

ORD. 194/2006 - APROBACIÓN CONVENIO E/ MUNICIPALIDAD E INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA.-

Publicado el 13 diciembre, 2006

...VISTO

El Expediente N° 244-E-2006 iniciado por Mensaje N° 168/06 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la aprobación del Convenio firmado entre el Comité de Cuenca del Río Arrecifes y el Instituto Nacional del Agua;

QUE se trata de un Convenio en el que participan junto a Salto, las ciudades de Colón, Arrecifes, Rojas, Capitán Sarmiento y Pergamino;

QUE se trata de un Convenio por el cual se realizará un diagnóstico integrado de la Cuenca Hídrica del Río Arrecifes, definiendo los riesgos de inundaciones, tanto en sectores rurales como urbanos y elaborando un plan integral que contemple acciones estructurales y no estructurales que permitan un mayor desarrollo productivo de la región;

QUE el mismo es conveniente a los intereses municipales;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º - APRUEBASE en todos sus términos el CONVENIO firmado entre la MUNICIPALIDAD DE SALTO y el INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA (I.N.A.) obrante a fojas 1 a 14 del Expediente N° 244-E-2006, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido; archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los trece días del mes de Diciembre del año dos mil seis.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 29 de Noviembre de 2006 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, presupuesto y Cuentas.

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la mayoría del Honorable Cuerpo por diez (10) votos por la afirmativa (Bloques A.R.I., F.P.V. y Concejal Carlos Cozzo y tres (3) votos por la negativa (Bloque P.J.), en Sesión Extraordinaria de fecha 13 de Diciembre de 2006.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 15 de Diciembre de 2006.-